



FIRMADO POR

ANA MARIA SENDRA DE LA OSSA
DIRECTORA ESCUELAS INFANTILES
21/11/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Educación

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL, DE NATURALEZA LABORAL, INCLUIDA EN LA OEP DEL AÑO 2022, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO

ANUNCIO

Realizada la valoración provisional de méritos alegados en el autobaremo presentado por las once aspirantes admitidas/os en el proceso selectivo de una plaza de maestro/a de educación infantil del Ayuntamiento de Almansa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 7.2 de las bases generales que regulan este procedimiento que establece que para superar el proceso será necesaria una puntuación mínima de 50 puntos y acuerda publicar el listado provisional con las puntuaciones ordenadas de mayor a menor de las 4 aspirantes que superan, según el autobaremo presentado, esta puntuación:

- Nombre: Micó Pina, Ana Belén
 - 1. Experiencia profesional: 20,69 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 50,69 puntos

- Nombre: Moreno Hidalgo, Raquel
 - 1. Experiencia profesional: 70 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 100 puntos

- Nombre: Panadés Saez, Inmaculada
 - 1. Experiencia profesional: 62,90 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 92,90 puntos

- Nombre: Sánchez-Aguilera Lapeña, Rosario María
 - 1. Experiencia profesional: 25,40 puntos
 - 2. Méritos académicos: 30 puntos
 - 3. Total: 55,40 puntos



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
21/11/2023



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC FEDA 2JV2 NWXV DNJD

LISTADO PROVISIONAL PLAZA DE MAESTRA/O DE EDUCACIÓN INFANTIL - SEFYCU 4605598

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

ANA MARIA SENDRA DE LA OSSA
DIRECTORA ESCUELAS INFANTILES
21/11/2023



Ayuntamiento de
ALMANSA

NIF: P02009001

Educación



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico
21/11/2023

Las aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días naturales contados a partir del día siguiente a dicha publicación (del 22 al 26 de noviembre de 2023), para aportar fotocopia de todos aquellos documentos acreditativos de los méritos consignados en el autobaremo presentado junto con la solicitud de participación en el proceso selectivo. Es obligatorio presentar esta documentación en este momento para que se pueda comprobar este autobaremo, independientemente de que se presentara junto a la instancia de participación, ya que así figura en las bases de la convocatoria y este es el momento procedimental oportuno, y no cuando se presentó la instancia.

Almansa, a 21 de noviembre de 2023



AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

Código Seguro de Verificación: AMAC FEDA 2JV2 NWXY DNJD

LISTADO PROVISIONAL PLAZA DE MAESTRA/O DE EDUCACIÓN INFANTIL - SEFYCU 4605598

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almansa.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2